

MIÉRCOLES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 221

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2021-9295 *Información pública de la aprobación inicial del Plan Especial de Ordenación de las parcelas equipamentales obtenidas con el desarrollo de las Unidades de Ejecución U.E.-1.24, U.E.-1.26, U.E.-1.33 y U.E.-1.34 del Plan General de Ordenación Urbana y el Estudio Ambiental Estratégico. Expediente URB/1779/2019.*

Aprobado inicialmente el Plan Especial de Ordenación de las parcelas equipamentales obtenidas con el desarrollo de las Unidades de Ejecución U.E.-1.24, U.E.-1.26, U.E.-1.33 y U.E.-1.34 del Plan General de Ordenación Urbana de Castro Urdiales y el Estudio Ambiental Estratégico, por Decreto del Concejal delegado UOA nº1015/2021, de fecha 26 de octubre de 2021, de conformidad con el artículo 74.a) de la Ley 1/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por el plazo de 45 días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Tipo de instrumento:	Plan Especial de ordenación de parcelas equipamentales
Ámbito:	Unidades 1.24, 1.26, 1.33 y 1.34 y parcela de propiedad municipal donde se asienta el Polideportivo Pachi Torre
Instrumento que desarrolla:	Plan General de Ordenación Urbana 1996
Objeto:	Regular la bolsa de equipamiento que se ha obtenido de los procesos de gestión de las Unidades 1.24, 1.26, 1.33 y 1.34, estableciendo una ordenación detallada de las comunicaciones en el área delimitada para dar acceso a las parcelas equipamentales en las que se proyecta la construcción de un Centro de Salud y un Cine-teatro
Clasificación del suelo:	Suelo urbano consolidado
Calificación del suelo:	Equipamental

Durante dicho plazo quedará el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo u obtener copias para que se presenten las alegaciones que se estimen pertinentes, estando a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://sedeelectronica.castro-urdiales.net>.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Castro Urdiales, 29 de octubre de 2021.

El concejal delegado de Urbanismo y Vivienda, Obras y Servicios y Accesibilidad y Movilidad,

Alejandro Fernández Álvarez.

2021/9295

CVE-2021-9295